

la Secretaría del Gobierno, por la que se dispone la publicación de los Acuerdos adoptados en la reunión de 29 de noviembre de 1990, de la Conferencia Sectorial para asuntos relacionados con las Comunidades Europeas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre, se relacionan a continuación:

Párrafo segundo del preámbulo, donde dice: «... En su reunión de 21 de noviembre de 1990...», debe decir: «... En su reunión de 29 de noviembre de 1990...».

## BANCO DE ESPAÑA

**21703** RESOLUCION de 22 de septiembre de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios oficiales del Mercado de Divisas del día 22 de septiembre de 1992.

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	104,444	104,758
1 ECU	138,284	138,700
1 marco alemán	71,002	71,216
1 franco francés	20,762	20,824
1 libra esterlina	179,403	179,943
100 liras italianas	8,422	8,448
100 francos belgas y luxemburgueses	344,331	345,365
1 florín holandés	63,039	63,229
1 corona danesa	18,209	18,263
1 libra irlandesa	186,036	186,594
100 escudos portugueses	80,372	80,614
100 dracmas griegas	55,996	56,164
1 dólar canadiense	84,639	84,893
1 franco suizo	80,933	81,177
100 yenes japoneses	86,126	86,384
1 corona sueca	18,909	18,965
1 corona noruega	17,501	17,553
1 marco finlandés	22,631	22,699
100 chelines austriacos	1,009,317	1,012,349
1 dólar australiano	75,504	75,550

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

## UNIVERSIDADES

**21704** RESOLUCION de 2 de julio de 1992, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los acuerdos de las Subcomisiones de Evaluación del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, en sesiones diversas, estimatorias de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios.

Las Subcomisiones de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Experimentales y de la Salud, Enseñanzas Técnicas, Humanidades) del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica según acuerdo de 20 de septiembre de 1991, en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional primera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en sesiones diversas, y previa petición de los interesados con informe favorable del Departamento y de la Junta de Gobierno y previo examen de su solicitud razonada y de su curriculum vitae, han acordado para los Profesores universitarios que seguidamente se relacionan los cambios de denominación de su plaza conforme a continuación se detalla:

Don Rafael Ayuso Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, del área de «Ingeniería Mecánica» al área de «Proyectos de Ingeniería».

Don Joaquín B. Ordieres Merc, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, del área de «Explotación de Minas» al área de «Proyectos de Ingeniería».

Don José Manuel García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, del área de «Electrónica» al área de «Tecnología Electrónica».

Don Ángel María Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, del área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación» al área de «Ingeniería Mecánica».

Don José Luis Ayuso Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba, del área de «Ingeniería Agroforestal» al área de «Proyectos de Ingeniería».

Don Vicente Almela Orenga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de «Biología Vegetal» al área de «Producción Vegetal».

Don José María Herranz Sanz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de «Tecnologías del Medio Ambiente» al área de «Producción Vegetal».

Don Francisco Serrano Casares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, del área de «Física Aplicada» al área de «Máquinas y Motores Térmicos».

Don Juan Vicente Giráldez Cervera, Catedrático de la Universidad de Córdoba, del área de «Tecnología del Medio Ambiente» al área de «Ingeniería Hidráulica».

Don Manuel Agustí Fonfria, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de «Biología Vegetal» al área de «Producción Vegetal».

Don Antonio José Cubero Atienza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, del área de «Ingeniería Mecánica» al área de «Proyectos de Ingeniería».

Doña Ana María Hernando Rica, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, del área de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» al área de «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Don Ángel San Juan Marciel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, del área de «Organización de Empresas» al área de «Sociología».

Doña María Esther Ramos Gorospe, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, del área de «Filosofía» al área de «Sociología».

Don Pablo Alarcón Castañer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» al área de «Filología Española».

Doña Natividad Gallardo San Salvador, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, del área de «Filología Inglesa» al área de «Linguística Aplicada a la Traducción e Interpretación».

Doña María Belén Piqueras García, Profesora titular de la Universidad de Cádiz, del área de «Historia Medieval» al área de «Ciencias y Técnicas Historiográficas».

Don Albert Bordons de Porrata Doria, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, del área de «Ingeniería Química» al área de «Bioquímica y Biología Molecular».

Don Antonio Morán Nestares, Catedrático de la Universidad de Cádiz, del área de «Fisiología» al área de «Bioquímica y Biología Molecular».

Don Alfonso Panchón Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Alicante, del área de «Fisiología» al área de «Radiología y Medicina Física».

Doña María Cruz Coca García, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, del área de «Ciencias Morfológicas» al área de «Pediatria».

Don Luis Felipe Valladares Díez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, del área de «Tecnología del Medio Ambiente» al área de «Biología Animal».

Don Florencio Marzo Pérez, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, del área de «Biología Vegetal» al área de «Biología Animal».

Doña María Luisa González de Canales García, Profesora titular de la Universidad de Cádiz, del área de «Biología Celular» al área de «Biología Animal».

Doña María Mercedes Buendía García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, del área de «Geodinámica» al área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Don Ciro Casanova Bentoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, del área de «Tecnología de los Alimentos» al área de «Edafología y Química Agrícola».

Don Pedro Manuel Martín Barroso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, del área de «Tecnología de Alimentos» al área de «Edafología y Química Agrícola».

Don Jesús Castiñeiras Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, del área de «Enfermería» al área de «Cirugía».

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1992.—El Secretario general, Miguel Ángel Quintanilla.